

HISTORIA Y ARQUITECTURA DEL ANTIGUO COLEGIO DE GRAMÁTICOS DE CUERVA (TOLEDO, SIGLOS XVI-XX)

José Martínez Peñarroya

RESUMEN

Abordamos el estudio histórico del edificio, desde el proyecto de documentación arqueológica integrado en el proceso de rehabilitación del conjunto, y los distintos avatares que ha sufrido el inmueble durante su existencia, en el marco del estudio de edificios singulares y el desarrollo urbano de un municipio de las inmediaciones de los Montes de Toledo.

PALABRAS CLAVE

Provincia de Toledo, Cuerva, siglos XVI-XX, edificio singular, urbanismo, Colegio de Gramáticos.

En el área central de la provincia de Toledo se encuentra la localidad de Cuerva, flanqueada al sur por los Montes de Toledo y al norte, si no cercana a la capital, sí anexa a su cada día más extensa área de influencia. En el presente estudio exponemos los resultados del proyecto arqueológico realizado en un inmueble singular como es el Antiguo Colegio de Gramáticos, situado en el número cuatro de la calle Garcilaso de la Vega, de dicho casco urbano (fig. 1). Hasta el momento presente había sido un edificio de rasgos palaciegos con diversos usos, como escuela y casa cuartel de la Guardia Civil (láms. 1, 2 y 3). Su denominación, según la introducción de la memoria del proyecto arquitectónico de rehabilitación del edificio es

la de Colegio de San Ildefonso de los Infantes, fundado en el año 1619 por don Pedro Laso de la Vega Niño de Guzmán, su mujer Mariana de Mendoza y su hermano don Rodrigo Niño y Laso, conde de Añover. La propiedad corresponde al Excmo. Ayuntamiento de Cuerva, que lo ha adquirido recientemente, proponiéndose reformarlo para destinarlo en un futuro a local de usos sociales.

Deseamos mostrar nuestro agradecimiento a don Amador Rojas Balmaseda, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cuerva, las facilidades dadas para la realización del proyecto y al autor del mismo y director facultativo don Carlos Moraleda Bravo, que amablemente nos ha proporcionado cuantos datos nos han sido necesarios para la elaboración de este artículo y autor de la planimetría que incluimos en el correspondiente apartado. También hemos de hacer mención a doña María Teresa Mussat y doña Soledad Sánchez-Chiquito, del Servicio de Patrimonio Histórico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por la supervisión técnica y recepción de proyecto e informes. No podemos olvidar tampoco a don Pedro Llanos, arquitecto técnico del Excmo. Ayuntamiento de Cuerva, y a don Ángel del Río Alda, licenciado en Historia Antigua, por las valiosas observaciones realizadas durante la fase de trabajo de campo.

El edificio tiene forma cuadrada, de 29,20 m. de lado, con dos plantas y un espacio central desarrollado sobre un módulo de 11 m. Este espacio está rodeado por un claustro interior de columnas de granito y arcos de medio punto. En las dos plantas de la edificación se totalizan 1.462 m²., que se desglosan en 731 m². por planta, sin contar los 50 m². de un semisótano. El exterior se establece mediante los muros de carga perimetral realizado a base de magnífica sillería de granito de 70 cm. de anchura, en el zócalo y mampostería de bloques de granito de tamaño mediano en el resto de los paramentos. Destaca la sencilla portada, flanqueada en su parte alta por dos escudos heráldicos (lám. 4) de buena factura, aunque algo deteriorados. En el interior existen también muros de carga intermedios, mientras que los solados son de baldosas de barro, en muy mal estado de conservación. Hemos de mencionar también la existencia de un cuerpo adosado exterior a la fachada este, unido mediante una galería cubierta sustentada por pies derechos y terminado en una torre de planta cuadrada.

El proyecto arqueológico contemplaba la limpieza y excavación del interior de la torre situada en el cuerpo exterior del edificio, la documentación de aquella y el cuerpo anexo y el reconocimiento de las estancias y supervisión del estado actual de los tabiques y separaciones en el interior del edificio, así como del proceso de su derribo parcial interior, para su reacondicionamiento. Como quiera que nos hallamos con un sótano

y un aljibe en el patio central se decidió la inspección y documentación de los mismos, por si pudiera establecerse su origen en alguna estructura anterior. Fruto de ello fue la recomendación, efectuada en el informe presentado en su día, para el mantenimiento de la campana de la chimenea y fogones anexos de estancia situada en la planta baja y en la zona suroeste del inmueble y que hemos denominado como cocina. Como quiera que el cuerpo anexo iba a ser desmontado y dado el posible interés patrimonial que este pudiera tener, se determinó, de acuerdo con el Servicio de Arqueología de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el estudio de este cuerpo, para identificar su origen y posible fecha de construcción, además de la limpieza supervisada por el que suscribe de su interior, colmatado de escombros consolidados, procedentes de su ya perdida cubierta.

Antes de describir los resultados de la excavación y documentación arqueológica vamos a exponer el estudio histórico realizado sobre la villa, imprescindible para centrar el edificio en su origen y su primitiva funcionalidad, así como para determinar su valor patrimonial en una zona en la que, aunque las estructuras como la presente son relativamente frecuentes, no olvidemos que han sufrido intensas alteraciones durante su historia, presentándose en algunas ocasiones verdaderamente alteradas.

Los Colegios de Infantes surgen en torno al culto de las catedrales e Iglesias importantes con cabildo y capellanías. Su composición básica era la de niños que servían de acólitos y formaban parte de los coros. En la localidad y en los inicios del siglo XVII ya estaban fundadas la parroquia, el convento, la capilla de las Reliquias y diez o mas capellanías, fundadas por los señores de la Villa. Estos capellanes constituían un cabildo, presidido por un capellán mayor, lo que hacía que se necesitasen muchos monaguillos y posiblemente fue esto, unido al prestigio de la Villa de los Lasso de la Vega, lo que motivó la fundación del Colegio de San Ildefonso de los Infantes. Es muy posible que el pueblo fuera fundado en el siglo XIV, aunque su verdadero desarrollo se produce en el siglo XVI. Felipe III le otorga el título de Villa, siendo ya señorío de los ya mencionados Lasso de la Vega.

Los datos sobre el edificio son bastante escasos, por lo que nuestro estudio partió de la historia de la propia villa. Comenzamos con el aspecto cartográfico, que tiene una doble vertiente. Por un lado permite el emplazamiento del inmueble en un territorio determinado y por otra parte nos permite el rastreo en la cartografía histórica existente, que nos proporciona abundantes datos sobre paleotopografía, recursos agrícolas o industriales. Para ello partimos básicamente de la cartografía a escala 1:50.000 según las hojas distribuidas por términos municipales en la

publicación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Topografía. En este documento se menciona que el término de Cuerva se halla englobado en los planos números 656, 657, 684 y 685. En cuanto a cartografía histórica no hemos hallado ninguna referencia concreta a Cuerva y su zona. En el Servicio Histórico Militar se conservan las ediciones más antiguas de los planos topográficos 1:50.000, además de mapas generales de Toledo y Talavera de la Reina. Los localizados en el Servicio Geográfico del Ejército únicamente han sido un mapa general de la provincia de Toledo (1768), con los partidos de Toledo, Alcalá, Ocaña, Talavera, y Alcázar de San Juan, realizado por don Tomás López y otro posterior del mismo autor (1834), según la nueva división de la provincia. En las Fuentes Cartográficas españolas se contiene la ficha catalográfica de los mapas mencionados en el índice del Servicio Histórico Militar (1981).

Otro aspecto bastante interesante a tratar es el de los caminos y comunicaciones antiguas y para ello hemos recabado información sobre las vías pecuarias. Bajo el nombre de cañadas se designa las rutas que cruzan la meseta castellana para el paso de ganados emigrantes entre los pastos de invierno y los de verano. Existen desde una Carta Real de 1284, con una anchura de 75,22 m., permitían un tráfico de tres millones de cabezas de ganado en distancias desde 160 a 720 km., siendo mas que rutas, pastos extendidos. Entre los años 1835-36 desaparece el Honrado Concejo de la Mesta, creándose la Asociación General de Ganaderos del Reino, que nunca publicó un mapa general de las cañadas, aunque ya en este siglo XIX la mencionada asociación realizó parte del trabajo preliminar y aparecieron dos mapas parciales, ya que envió visitantes extraordinarios a recorrer pacientemente la totalidad de las tradicionales cañadas reales, con el fin de levantar acta de su exacto itinerario. Tras varios años de ingente trabajo, quedó por fin ultimado este informe, que se empezó a dar a la imprenta en 1851. La construcción de ferrocarriles y los avatares políticos del reinado de Isabel II lo hundieron en el olvido, no viendo la luz mas que la descripción de tres cañadas, como fueron las de León, Segovia y Soria. En el término que nos afecta pasaba la Cañada Real Segoviana que en la provincia de Toledo discurría por Valmojado, Ventas de Retamosa, Camarena, Arcicóllar, Vargas, Argés, Layos, Casasbuenas y, ya dentro del partido de Navahermosa, por Noez, Pulgar y Cuerva: «Entra en el de Cuerva un cordel o vereda, Por dicho sito de la Vecindad, comunero con el Pulgar, Continúa por Hontalva, y va a dar al camino real que de la ciudad de Toledo dirige a Las Ventas de Pañaguilera y montes de Toledo, Por el Prado Nuevo, Fuente de Hontanilla, Sitio del Molino, Donde termina la jurisdicción de Cuerva». La relación está firmada en Madrid, 27 de marzo

de 1856 por Antonio Ramón Julia, secretario habilitado y Antonio de Salvatierra, archivero con el visto bueno del Marqués de Perales, Presidente y se halla recogido en la página 85 de la publicación mencionada anteriormente. La existencia de una cañada real suponía, además del intenso tráfico y provecho económico, el contar una importante vía de comunicación que seguramente en su trazado recogiera la tradición de caminos y rutas anteriores. Desde el término la cañada se dirige a cruzar los cercanos Montes de Toledo, para terminar en las tierras manchegas.

El vacío bibliográfico también es considerable, ya que hemos estructurado la búsqueda sobre el término en documentos relacionados con instituciones, monografías, publicaciones periódicas, congresos y reuniones científicas. No obstante, y a no ser en obras de carácter general, no nos ha sido posible hallar referencias concretas al inmueble objeto de estudio, ni al término en líneas generales. Hemos consultado el Catálogo Automatizado de la Biblioteca Nacional de Madrid, denominado Ariadna, en el que se contienen todos los libros aparecidos y depositados legalmente con posterioridad a 1987, además de los ficheros manuales de las publicaciones anteriores, sin encontrar una sola referencia. También se han consultado los Archivos del Ayuntamiento de Cuerva y el Histórico Provincial de Toledo sin hallar ninguna mención al edificio.

Otra de las parcelas en las que centramos nuestra búsqueda es en los censos y relaciones históricas, básicas para el desarrollo de un lugar concreto durante las Edades Moderna y Contemporánea. Para la zona que nos ocupa y en la época Moderna contamos con las Relaciones de Felipe II, las del Cardenal Lorenzana, el Catastro de la Ensenada, el Censo de Floridablanca y las Relaciones de Tomás López. En ésta línea mencionaremos que las Relaciones de Felipe II, no han sido editadas para toda España aún, y se encuentran depositadas en la Biblioteca de El Escorial. Fueron realizadas entre los años 1575 y 1578, mediante dos interrogatorios, aunque en algunas zonas, como es la que nos ocupa se llegaron a realizar hasta por tres personas distintas y en varios años. Constituyen la fuente sistemática más completa y antigua de las que disponemos en Historia Local. Nos resistimos a transcribir directamente los tres interrogatorios de los que disponemos, para no alargar el estudio, sino que hacemos un breve resumen en lo esencial de las respuestas.

El día 24 de enero de 1576, Pedro Fernández de Pastrana, clérigo presbítero y cura teniente de la parroquia del Señor Santiago de la villa de Cuerva y por mandato del licenciado Busto de Villegas gobernador y administrador en lo espiritual y lo temporal de la Santa Iglesia y Arzobispado de Toledo, realiza el interrogatorio, ayudado por el bachiller

Diego de Ávila, también clérigo presbítero y natural de la villa de Cuerva y Juan de Mora, vecino de la mencionada villa. Se cita que en un principio la villa se llamó Peñaflores, aunque nosotros no hemos encontrado otras referencias a este nombre, pasándose a llamar Viallacarrillo, al ser comprada por el adelantado Juan Carrillo. Pertenece al reino de Toledo, no teniendo constancia los interrogados cuando se funda. En el momento del interrogatorio la villa pertenece a don Pero Lasso de la Vega, siendo literalmente una villa *«en tierra llana y declina mas a fría que a templada, y es tierra sana»*. También se menciona que ya en esa época no existe leña en el término trayéndola de las dehesas del Castañar y del Sotillo, siendo el río más cercano, a dos leguas y media, el Tajo. Los recursos agrícolas consistían en la cría de hortalizas, algunos nabos y sobre todo uvas. También se sembraba trigo en algunos años. Los pozos que había dentro del término municipal eran bastante salobres, por lo que el agua potable era traída de otros de los términos vecinos. Se da la curiosa circunstancia que el pan lo traían literalmente *«de la Mancha»*, mientras que los ganados eran bastante pocos y esquilados.

En cuanto a elementos arquitectónicos y monumentales se cita la no existencia por una parte de cerca ni muralla alguna, y por otra *«que las casas son llanas y baxas, algunas dobladas y paredes de tapias de tierra, las mas tienen cimientto de piedra, y si no es piedra todo lo demás lo traen de fuera»*. También se menciona la existencia de un castillo ya derruido fuera del pueblo. Existía una sola parroquia dedicada al Apóstol Santiago, con dos capellanías fundadas por labradores antiguos, pero que tenían las rentas muy diezgadas por lo que su sustento al parecer era problemático. Había dos ermitas, una al norte bajo la advocación de Nuestra Señora del Remedio y otra hacia el sur, bajo la de San Pantaleón. Como otro edificio notable se cita la existencia de un hospital de peregrinos, mantenido por las limosnas y por los señores de la villa.

Relativo a otros aspectos se menciona la zona llamada Hontal, que al parecer era un despoblado. Como colofón diremos que la villa tenía aproximadamente trescientos vecinos, es decir, familias, por lo que posiblemente la población total pasaría de los mil doscientos habitantes. Por la configuración del lugar y lo escaso de las tierras de labor las rentas de los campesinos eran muy pocas y el aspecto general del pueblo parece ser que era bastante pobre. En los interrogatorios posteriores se repite básicamente lo dicho hasta el momento, aunque se amplían algunos aspectos, como son la fundación de dos capellanías más por don Pero Laso de la Vega y otra fundada por doña Isabel Sosa, esposa del anterior. En el tercero de los interrogatorios es meridiana la respuesta referida a la edificación de las

casas «...que comúnmente las casas de este pueblo son de tapiería con cimientos de piedra y barro, y algunos echan cal y ladrillo y salvo que ahora poco han andado en hacer un poco de cal». Por lo demás se vuelve a insistir en la pobreza del término y la poca renta de los labradores.

El repertorio cronológicamente posterior es el denominado Catastro de la Ensenada. Actualmente se están publicando bastantes términos municipales de España, no obstante el término de Cuerva aún no lo ha sido, por lo que los originales permanecen en el Archivo Histórico Nacional. Las Relaciones Geográficas de Tomás López, son complementarias de las del Cardenal Lorenzana y elaboradas también bajo su dirección, siendo bastante conocidas y muy utilizados en la historia local de la provincia de Toledo a fines del siglo XVIII. Estas últimas se conservan en el Archivo Diocesano de Toledo y constan de catorce preguntas. El original de las Relaciones de Tomás López se conserva en la Biblioteca Nacional, constando de quince preguntas. Así de esta manera, localidades que no aparecen en aquella, se manifiestan en la siguiente, e incluso aunque se repitan, aportan nuevos datos. Hemos consultado el aspecto arqueológico - patrimonial que se halla en el libro de Mariano Maroto donde sólo se cita la existencia de «...al poniente como a quinientos pasos de distancia, hay un Castillo bastante maltratado...».

Las fuentes contemporáneas parten de una fundamental para la historia reciente de España, como es el Diccionario de Pascual Madoz (1845-1850). Recoge numerosos aspectos importantes de cada uno de los pueblos que trata y referente a Cuerva nos describe bastantes aspectos del lugar, interesándonos la referencia al palacio del Conde de Oñate puede ser muy bien a la del Colegio de Gramáticos que nos ocupa, «tiene 173 CASAS, la mayor parte de piso bajo con mala distribución interior, y varias en estado ruinoso, que forman calles empedradas con poco esmero, y 1 plaza redonda con soportales en algunos sitios. en ella se encuentra la casa de ayunt. y cárcel:»

Los repertorios contemporáneos son curiosamente mas parcos que el anterior, como el Diccionario Geográfico de España, publicada en 1959 y no aportan nada nuevo a lo ya conocido del término. Sin embargo otros estudios nos aportan nuevos datos sobre el Colegio, como el de Jiménez de Gregorio de unos años mas tarde y que literalmente dice: «Enseñanza: Un Colegio fundado por los condes de Arcos, para enseñar a estudiantes de gramática. En el 1787 estaban en suspenso las clases porque las rentas habían mermado, manteniendo un reducido situado para el preceptor, que da clase a los hijos de los vecinos. Tenían cabida en el colegio los naturales de Cuerva, Las Ventas con Peña Aguilera, Navahermosa, Añover y Batres.

En el 1788 había un rector y un preceptor de Gramática, ambos sacerdotes, con cuatro colegiales». Otros estudios, el Diccionario Enciclopédico de Toledo y su provincia, aportan datos muy escasos: «En la calle de la Fragua existió un viejo Palacio que fue Colegio de Gramáticos». El repertorio del Conde de Cedillo, de 1959, sólo se hace mención de la Iglesia Parroquial y de los enterramientos de doña Aldonza Niño de Guevara, así como del arruinado castillo.

En el casco urbano, además del generalmente rectilíneo trazado de sus calles y la existencia de algunas casas notables, destaca sobremanera el edificio que nos ocupa. Los edificios religiosos más notables son la iglesia del convento de Carmelitas (siglos XVI-XVII); la iglesia de la Virgen de Gracia (siglo XVII) y la ermita de la Virgen de los Remedios: Esta última, de una sola nave alargada y ábside plano, tiene un artesonado de par y nudillo atirantado de estilo mudéjar fechado en el siglo XV. Destaca también la iglesia parroquial del Apóstol Santiago, de sola nave de cinco tramos y ábside poligonal de cinco paramentos con torre de planta rectangular al pie de la planta, fechándose entre los siglos XV-XVI. En la arquitectura civil destacan los restos del mencionado castillo de Peñaflor (siglo XIII), en el camino de Gálvez, del que sólo se conservan parte de los paramentos y torres situadas a sur y este.

Como colofón a este estudio histórico debemos destacar la ausencia casi total de información sobre el término de Cuerva y aún más sobre el edificio en cuestión. Únicamente en los repertorios contemporáneos se destaca las labores de alfarería, vidriada en marrón y con decoración melada, que son propias de la villa, aunque en la actualidad se hallan bastante mermadas en cuanto a su producción.

Volviendo al inmueble que nos ocupa vamos a describir los elementos de interés objeto del proyecto de documentación que originan las presentes líneas. Hemos de destacar en primer lugar la abundancia de material de construcción en el área inmediata a la del término. En el triángulo formado por Gálvez, San Martín de Montalbán y Menasalbas afloran granitos glandulares, mientras que Cuerva se halla en pleno centro de afloramiento de granito, estando bastante cerca los afloramientos de materiales más antiguos del Ordovícico, concretamente en el inmediato pueblo de Pulgar. Los materiales graníticos ocupan el centro y suroeste de la provincia de Toledo, estando delimitados por los municipios de Mora y Mascaraque por el este y de San Pablo y Valdemarías por el oeste. Ello puede explicar la proliferación de este material como básico en la construcción de los edificios de la zona. Es de notar como se está volviendo al empleo del mismo en los edificios de nueva planta, mientras

que hace apenas una década se construía con otro tipo de materiales como el ladrillo.

Para la documentación básica del edificio hemos partido de la ampliación de una foto aérea (figs. 2 y 3) donde podemos observar el estado del edificio en esa época. La fotografía se corresponde con la serie 2ª AC, rollo 114 y número 4095, a escala 1:20.000 y fechada el 22 de agosto de 1938. La ampliación tiene escala 1:3.333. El negativo original se conserva en el Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire en Cuatro Vientos (Madrid). En la cubierta son apreciables unas pequeñas ventanas, a modo de buhardillas, dos en cada una de las cuatro vertientes exteriores, cada una en un extremo, de forma que se agrupan en las esquinas, mientras que en las interiores se hallan situadas en su parte media. Al norte del cuerpo de la edificación, lindando con la hoy carretera comarcal a Menasalbas, existe un gran solar desprovisto de edificaciones y, como ocurre hoy, pensamos que no está relacionado con el inmueble. En la parte sur observamos la existencia de un gran patio exterior, alineado con la fachada de la actual calle Garcilaso de la Vega y que excede en un tercio el fondo del propio edificio. La entrada de dicho recinto exterior se encuentra en la mitad de la fachada de la propia calle, portada realizada en cantería de buena factura, que aún se conserva, aunque tapiada. A un lado y otro de la portada, y ocupando todo el interior se halla un cobertizo cubierto con tejado de teja árabe a una sola agua. En el fondo del recinto se halla otra pequeña edificación, con el mismo tipo de cubierta, del que hoy sólo quedan en pie restos de sus paramentos.

El cuerpo adosado al sur del edificio se halla en la fotografía en perfecto estado, con el corredor, el pequeño torreón cubierto, al parecer a cuatro aguas y dos paramentos que lo cierran a oeste y sur. Concretamente en este ángulo suroeste se une con otro paramento que cierra con la construcción mencionada líneas mas arriba. En la ampliación de la foto da la impresión de la existencia de un vano, aunque esto no es certificable. Por ello no es desdeñable pensar que este patio exterior descrito no perteneciera al primitivo recinto del inmueble y sí el área de corredor, torreón y el patio trasero, en el que también aparecen dos cobertizos, orientados al sur y con cubierta a una agua. De ellos tampoco quedan sino restos muy destruidos. La existencia de una huerta anexa a un edificio como el presente está mas que justificada y la portada del recinto sur descrita y la forma del fondo, rectilíneo en su desarrollo, excepto un quiebro en su ángulo noreste, nos hacen pensar que ésta hubiera sido la huerta del Colegio, mientras que el corredor y pequeño torreón serían un patio interior de la propia huerta y

exterior al propio edificio, y que si bien pudiera estar relacionado con actividades agropecuarias, no desdeñamos que se tratara de un simple espacio de esparcimiento o retiro.

Este cuerpo adosado al edificio principal se presenta hoy en estado de ruina en su extremo sur (lám. 5), mientras que se halla bien conservado en su zona media. Centrándonos en el estudio del mismo y otros lienzos anexos hemos de destacar primeramente la heterogeneidad de los paramentos existentes. Tiene una dinámica de degradación desde la fachada este a la oeste, es decir existe una fachada de dos alturas con corredor, sustentada por pies derechos de madera, que es la fachada este, que se encuentra en buen estado de conservación. Este corredor (lám. 6) desemboca en un torreón, del que quedan dos paramentos en pie (norte y sur) (láminas 7 y 8). Adosado al mismo en su fachada sur aparece un lienzo de pared, bastante degradado y que se corresponde con un cierre de este espacio adosado al edificio principal. Esta pared presenta en su esquina suroeste un ángulo de sillares y el arranque de otra pared muy degradada que tiene una orientación norte-sur, y viniendo a morir aquélla en el ángulo suroeste del edificio principal del Colegio de Gramáticos. Por tanto este espacio formaría un rectángulo desde la mitad de la fachada sur (desde donde arranca el corredor) hasta el mismo ángulo suroeste del edificio.

El corredor arranca desde una puerta situada en la mitad de la fachada sur y que se correspondería con la puerta existente en la mitad de la fachada oeste. Estas puertas, que según la disposición de sus dinteles se habrían realizado en el momento de edificación del inmueble, fueron aprovechadas posteriormente para usos distintos. Y es aquí cuando podemos observar que se forman dos patios a partir del espacio que queda a sur y este del Colegio. Por una parte del pequeño patio delimitado por el corredor, el torreón y los dos muros de cierre al que se accedía por la puerta sur y otro gran espacio al que se accedía por la puerta oeste y que se hallaba delimitado por otra serie de tapias. En este gran espacio aparecían diseminadas algunas estructuras, así como un aljibe. La puerta superior del corredor se abriría en momento posterior, ya que el análisis de sus dinteles así lo evidencia. La unión de este cuerpo con el edificio principal también demuestra que se trata de un añadido, puesto que la construcción nueva no se encastra en la antigua sino que simplemente se apoya sobre la misma. También el aparejo de la nueva construcción tiene poco que ver con el del Colegio de Gramáticos, siendo de una calidad bastante inferior. El corredor, realizado en madera presenta tres pies derechos en la parte baja, mientras está sustentado por cinco en la superior.

El torreón ha sido limpiado bajo nuestra supervisión, en su interior y de los restos de la techumbre y de los paramentos caídos, no apareciendo

ningún material arqueológico que pueda datar el mismo. Únicamente los restos de una tinaja de almacenamiento alimentario nos puede indicar los fines agropecuarios del conjunto. No aparece en este torreón ningún nivel de suelo, sino simplemente una capa de tierra batida y en la cara interior de las dos paredes que subsisten se evidenciaba restos de revoco de mortero de cal. El aparejo de este torreón también es distinto con respecto a la fachada este del cuerpo adosado, presentando grandes sillares rectangulares en las esquinas y aparejo de mampostería de mala calidad, con inclusiones de fragmentos de ladrillo y todo ello trabado con mortero de cal. La pared existente a continuación de éste está realizada en una mampostería de mala calidad y evidencia los restos de un arco de medio punto de muy mala factura que serviría para comunicar este patio con el patio sudeste de gran tamaño. Pensamos que el torreón se corresponde con una estancia realizada en tiempos posteriores a la edificación del cuerpo principal del Colegio.

También en el exterior existe una ventana cuadrangular (lám. 10) con los restos de un epígrafe en el alféizar de la misma, ventana situada entre el cuerpo adosado y la tapia de cerramiento este el Colegio. Este epígrafe presenta el texto: «JOSEPH CALER...» estando las dos últimas letras muy borradas, por lo que su interpretación es dudosa. También existe una posible inscripción en uno de los sillares que forman el ángulo suroeste del cuerpo adosado. Se trata de unas simples barras de unos cinco centímetros de longitud dispuestas de forma vertical, no pensando que se trate en un principio de una inscripción en sí, sino simplemente de haber usado un punzón para realizar esa serie de inscripciones de simbología desconocida. De igual forma hemos detectado la existencia de inscripciones pintadas en dos de los arcos del patio central interior. Estas se hallan muy borradas y se corresponderían quizás con el momento de uso primigenio del inmueble, ya que su tipología es muy similar a las de otras de edificios de la misma época, como por ejemplo las que se pueden apreciar en los distintos inmuebles de la universidad de Salamanca.

Centrándonos en el cuerpo principal del edificio describiremos en primer lugar la fachada principal que es la situada al norte, en la calle Garcilaso de la Vega. Cuatro ventanas por planta son las que se abren en esta fachada, así como una puerta accesoria entre las dos ventanas situadas mas al este. Sobre la puerta principal aparece una ventana con balcón de forja de hierro y cercada con moldura de piedra parecida a la existente en la puerta de ingreso, con dos escudos heráldicos citados con anterioridad. La puerta accesoria tiene dintel y jambas de granito y escalón del mismo material. Tenemos la impresión que su apertura fue producto de una reforma bastante antigua, ya que las dimensiones de estas jambas y dintel

son menores que las que cercan ventanas y puerta de la fachada posterior, que pensamos se instalaron en un mismo momento. La moldura de la puerta principal, también realizada en granito es sencilla, aunque mantiene un interesante aire de cantería tradicional.

En la fachada este únicamente aparece una ventana por planta enfrentada en su ángulo sudeste con la correspondiente en la crujía oeste, mientras que aparece una puerta de acceso al patio en este mismo ángulo. Las otras dos ventanas existentes en esta fachada (también una por planta) se hallan descentradas respecto al resto. Aquí también aparece otra puerta para comunicar con el cuerpo adosado. Bajo las ventanas de la fachada este, ángulo noreste aparece el tragaluz de la planta semisótano formado por dos piedras superior e inferior con dos jambas laterales de forma cuadrada.

La fachada posterior o sur presenta un número de ventanas similar a las de la fachada principal, cuatro por planta, aunque existen algunos de apertura posterior a la edificación de la estructura, como las dos situadas en la planta baja entre las ventanas de los extremos, siendo una de ellas un angosto ventanuco abierto en la cocina existente en la crujía sur del edificio. Sobre este ventanuco y en la planta alta se abre otro de características similares y también de factura más reciente que el conjunto. En el centro de esta fachada sur existe una puerta, con dintel y jambas de granito y de apariencia del momento de construcción del edificio.

La fachada oeste presenta sólo tres huecos por planta distribuidos simétricamente y con las mismas dimensiones que las de la fachada principal y en líneas generales con las de todo el edificio. Estos huecos aparecen cercados por alféizar, dintel y jambas realizados con sillares de granito de forma rectangular y tienen una sección recta en su mitad exterior, mientras que aparecen abocinadas hacia el interior en esta otra mitad, como todas las ventanas del edificio. Una de éstas se halla en el centro del paramento, mientras que las otras dos se hallan enfrentadas al muro de carga interior que cierra las crujías.

Citamos para la descripción de la cubierta la memoria del proyecto arquitectónico realizado por el arquitecto director facultativo don Carlos Moraleda Bravo: *«La cubierta está realizada mediante forjados de viguetas de madera enterizas, escuadradas, con ranuras laterales para encajar las ramas o bovedillas de ladrillo hueco. Los forjados de la planta primera son igualmente con viguetas de madera más distanciadas, formándose el suelo con tablas a tope. Las viguetas apoyan en los muros de carga, resolviéndose las esquinas de la planta primera, mediante vigas maestras diagonales. La cubierta es de Par e Hilera, con codales o puentes, siendo la causa del hundimiento de zonas de cubierta y el mal estado de la misma, la*

desaparición de los codales, que han sido sustraídos a lo largo del tiempo. Sobre los pares existe una tablazón de madera sobre la que descansa la teja curva árabe». Hay dos buhardillas en cada plano exterior de la cubierta, descentradas hacia los extremos de la misma, y una central en los planos de la cubierta que vierte hacia el interior del edificio. La unión de los paramentos con la cubierta se hace mediante una airosa moldura de granito.

El módulo de dimensiones se corresponde a la anchura de las crujías que es de 4,75 metros mientras que la del claustro interior es de 2,40 m. La altura de la planta baja es de 4,40 m. y 3,20 m. la de la planta alta, siendo la altura de la buhardilla de 2,40 m. La anchura del muro de carga perimetral ronda la vara de anchura (84 cm.), mientras que el muro de carga perimetral del claustro es de $\frac{3}{4}$ vara (65 cm.) y el de las arcadas no llega a la $\frac{1}{2}$ vara (42 cm.) en la planta superior.

El interior del edificio presenta, como ya hemos comentado en líneas superiores, dos plantas. En la baja y enfrentada al acceso principal del inmueble, pero en la crujía oeste, se halla una estancia, dividida hoy por un tabique de mala factura y que se correspondería con la primitiva cocina del Colegio. Consideramos que al menos la chimenea corresponde al momento de construcción del inmueble, evidenciándose en el hueco que presenta el arranque de esta chimenea en los sillares de la pared original. En un momento posterior se debió construir la campana y los dos fogones anexos, cerrándose parte del tiro de la chimenea con un adosado de ladrillo revocado y se acortaron las dimensiones de la primitiva cocina levantando una pared transversal en la estancia. Se ha documentado la existencia de una serie de tabiques realizado con adobes de color gris claro y de buena factura y calidad. Estos tabiques aparecían tanto cerrando los arcos de los lados este, sur norte del patio, como en el ángulo sudeste del edificio y parece que tienen que ver con las últimas etapas de la vida del inmueble.

Es de destacar la existencia de un muro de carga en el ángulo suroeste (fig. 4), cerrando la comunicación de la crujía este con la sur. La crujía oeste también aparecía aislada en sus extremos por tabiques y no por muros de carga como en el caso anterior. No describimos la totalidad de la ubicación de la tabiquería interior y el cerramiento de los arcos del patio central por formar parte de las últimas reformas del edificio y que no han hecho sino enmascarar su primitiva factura. No obstante este muro de carga o de mayor potencia de los demás del interior del inmueble es sobre el que se adosa el tiro de la cocina, por lo que sus dimensiones se corresponderían con la necesaria seguridad al estar en contacto con el fuego.

En el centro del edificio se halla un patio con claustro bajo columnas y en el que existe el brocal de un aljibe enfrentado a la puerta principal, junto

a la crujía oeste. Al no haberse realizado la limpieza de este sistema de almacenamiento de agua no hemos podido realizar la planimetría que queda pendiente para otra ocasión. El número de columnas es de cuatro en cada lado de sección cuadrada, con otras cuatro en las esquinas de sección también cuadrada, con una moldura en uno de sus ángulos. Estas columnas son bastante estilizadas (fig. 5), con basa y capitel simple en forma de dados de granito, y que excluidos ambos elementos miden aproximadamente los dos metros y medio. Sobre la pieza que hace la función de capitel existe otra, común a dos arcos, también de granito y de unos 68 cm. de altura, teniendo cinco dovelas cada arco. El módulo de anchura de la columna es de unos treinta y cinco centímetros y sostienen un cuerpo superior, cerrado por cinco ventanas en cada uno de sus lados, con una escalera exterior adosada al ángulo noreste y que desembocaba en ángulo en el centro de la fachada este, y que hoy ha sido ya retirada, al pertenecer a una reciente reforma. Cada una de estas ventanas superiores tienen un dintel de piedra de forma trapezoidal con su lado menor colocado hacia abajo.

La caja de la escalera original del edificio se halla en el centro de la crujía este. Dos puertas se abren disimétricamente en este muro de carga perimetral, para comunicar crujía con el corredor superior, una en la mitad de la aquella y otra en el extremo. En la sur solamente una puerta que se abriría presuntamente a una estancia corrida que ocuparía el centro de la crujía. El número de puertas abiertas en la planta alta de la crujía oeste es de tres que se corresponde con una en el centro y dos en los extremos en una disposición muy similar a los huecos de la fachada. En la crujía norte una puerta central, enfrentada con el balcón de la fachada principal, que podría corresponderse con la original y una en su extremo este, posiblemente producto de alguna reforma.

En el subsuelo del edificio (fig. 5) realizamos un reconocimiento del sótano observando que se trata de una estancia, que a juzgar por la ventana que se abre a la fachada sur, se realiza en el mismo momento que el resto del edificio. Presenta una bóveda de medio cañón realizada en ladrillo y una especie de banco adosado en el extremo este de la estancia. No presenta solado, sino que parecía tener un nivel de arena fina que suponemos descansa sobre la misma roca.

Como conclusiones podemos destacar que la documentación realizada sobre el inmueble ha permitido desvelar elementos desconocidos, como certificar la anexión del cuerpo exterior y el torreón, hoy en ruinas, y que esperamos se integre en el proyecto de rehabilitación, aún no concluido. La necesaria puesta en valor de edificaciones como la presente, que a su carácter de inmueble histórico, une el interés que provoca su desconocimiento,

es una labor que, aunque aislada de proyectos generales de investigación histórica, no deja de ser interesante y pensamos imprescindibles en cualquier acción puntual sobre nuestro patrimonio. Estudios como el presente pensamos que deben repetirse en otros lugares en los que las manifestaciones del patrimonio cultural edificado se halla en deficiente estado material y documental, corriendo el riesgo de un deterioro aún mayor. Por otra parte hemos de destacar que páginas como la presente, suponen aportar nuevos datos, y muchas veces tan insospechados como inéditos, al corpus general de conocimiento de la historia local, que no por menos desarrollada, no necesita día a día del necesario aporte de nuevas investigaciones, como la que hoy nos ha ocupado.

BIBLIOGRAFÍA

- ANÓNIMO. *Descripción de las reales Cañadas de León, Segovia, Soria y ramales de la de Cuenca y el Valle de la Alcudia*. 256 pp, Madrid, ed. 1984.
- COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS EN TOPOGRAFÍA, «Relación de términos municipales y su identificación con la numeración de las hojas del Mapa Nacional Topográfico en escala 1:50.000», 35 págs. Separata publicada en 1973.
- Diccionario Geográfico de España. Ediciones el Movimiento, Madrid, 1959.
- Fuentes Cartográficas Españolas, 1, Archivo de planos del Servicio Geográfico del Ejército. Catálogo de Mapas. Castilla la Nueva. Mapas Generales. Madrid, 1979.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando. *Los pueblos de la provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII. Población, Sociedad, Economía, Historia*. Tomo I. A-M. Núm. 10. Biblioteca Toledo, 1962, pág. 248.
- LÓPEZ DE AYALA-ÁLVAREZ DE TOLEDO, Jerónimo, Conde de Cedillo. *Catálogo monumental de la provincia de Toledo*. Diputación Provincial de Toledo. 1959, 413, págs. 66-71.
- LARA BLÁZQUEZ, Pedro y MASA CABRERO, Francisco (coord.). *Guía de Castilla-La Mancha. Patrimonio Histórico*, Toledo, 1989, 641, pág. 186.
- MADOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico (1845-1850)* (Castilla-La Mancha), Toledo, 1987, pág. 437.
- MORALEDA BRAVO, Carlos. *Memoria del proyecto de rehabilitación del Colegio de Gramáticos de Cuerva (Toledo)*, Cuerva, 1993.
- MORENO NIETO, Luis. *Diccionario Enciclopédico de Toledo y su provincia*, Toledo, s.a., pág. 123.
- MAROTO GARRIDO, Mariano (1991). *Fuentes documentales para el estudio de la arqueología en la provincia de Toledo*. Excm. Diputación Provincial de Toledo. Servicio de Arqueología, 1991, pág. 437, citando a (?) Tomás López, Relaciones Geográficas 7308, fol. 122 (1787).
- Servicio Histórico Militar, *Catálogo General de la Cartoteca, Vols. I y II*. Madrid. 1981.
- Servicio Geográfico del Ejército, *Cartoteca Histórica. Índice de Atlas Universales y Mapas y planos históricos de España*. Madrid. 1974.
- VIÑAS, Carmelo y PAZ, Ramón. *Relaciones Histórico-Geográficas-Estadísticas de los pueblos de España, hechas por iniciativa de Felipe II. Reino de Toledo (primera parte)*. Instituto Balneario de Sociología e Instituto Elcano de Geografía. Madrid, 1951.

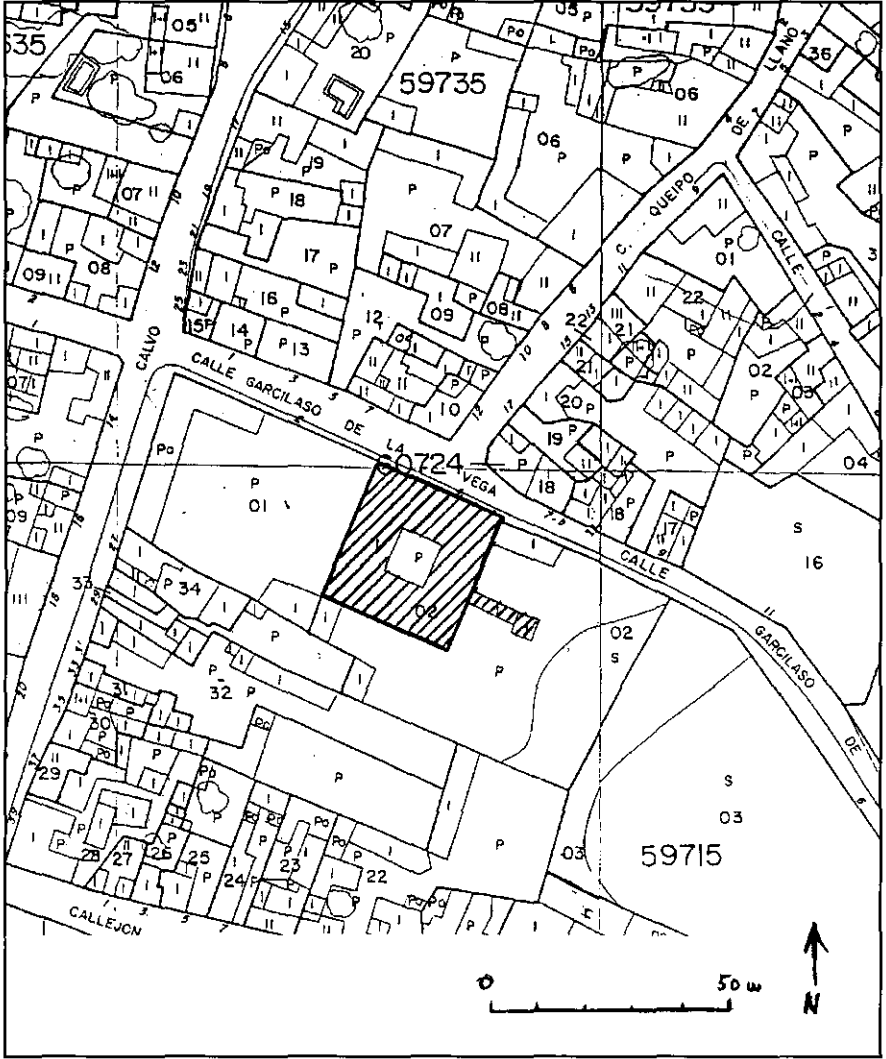


Figura 1.—Situación del Colegio de Gramáticos (escala 1:1.000).

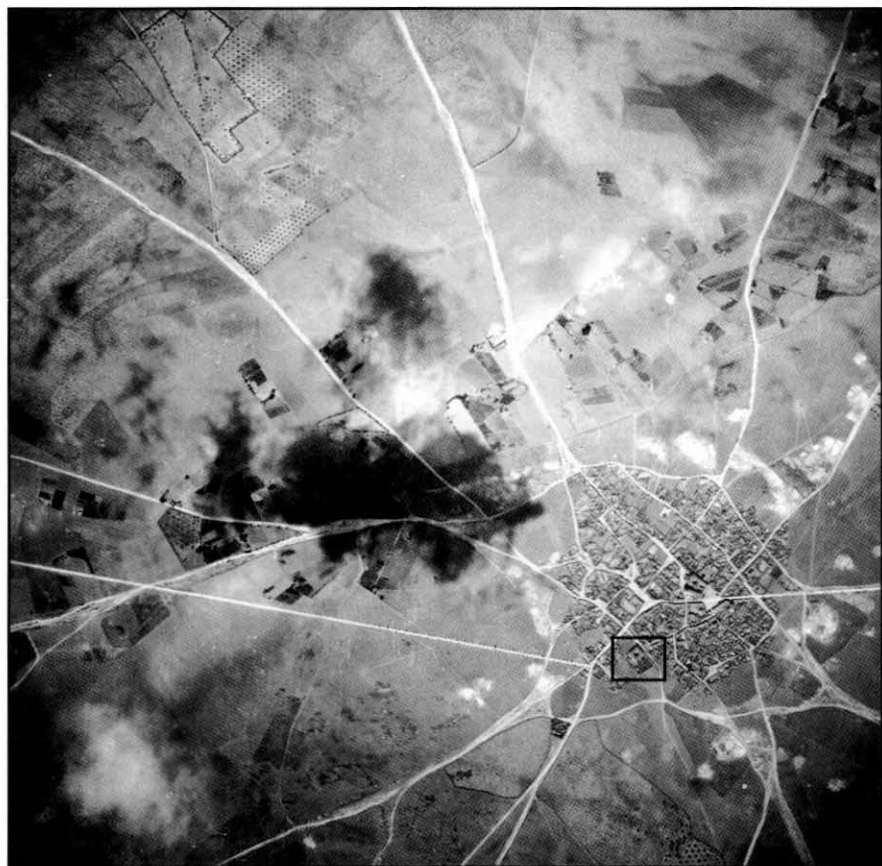


Figura 2.—Fotografía aérea (1938) de Cuerva, con la situación del Colegio de Gramáticos.



Figura 3.—Ampliación de la fotografía aérea de 1938.

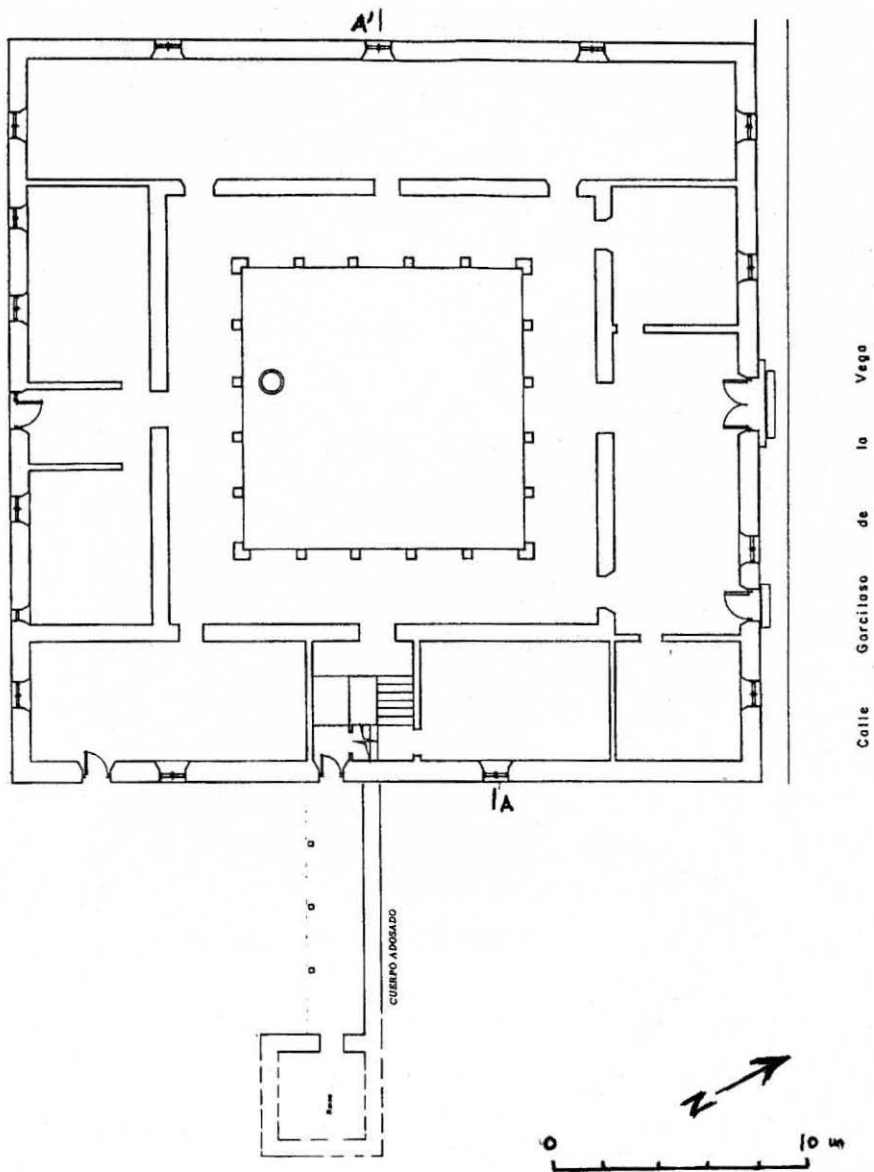


Figura 4.—Plano de planta a escala 1:200 (según Moraleda Bravo).

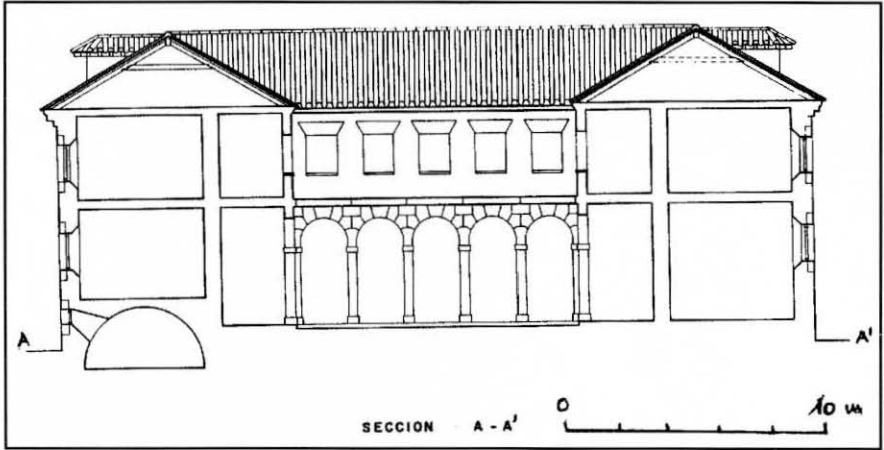


Figura 5.—Sección a escala 1:200 (según Moraleda Bravo).



Lámina 1.—El Colegio de Gramáticos desde el ángulo noroeste.



Lámina 2.—El Colegio de Gramáticos desde el este.



Lámina 3.—Vista de la fachada sur.



Lámina 4.-Detalle de la portada, antes de su restauración.

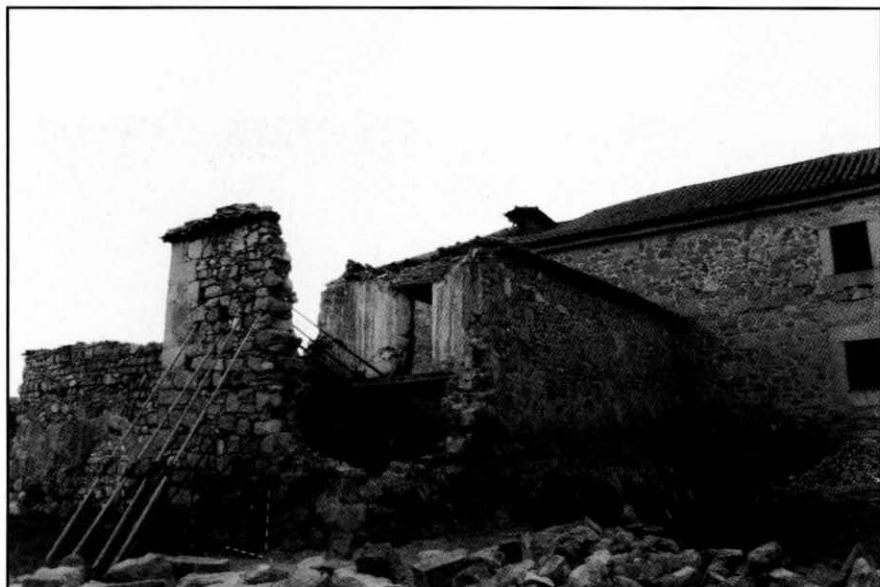


Lámina 5.-Vista del cuerpo adosado exterior desde el ángulo noreste.



Lámina 6.-Corredor del cuerpo adosado exterior.



Lámina 7.—Detalle del cuerpo adosado exterior desde el este.



Lámina 8.—Restos del paramento sur de la torre del cuerpo adosado.

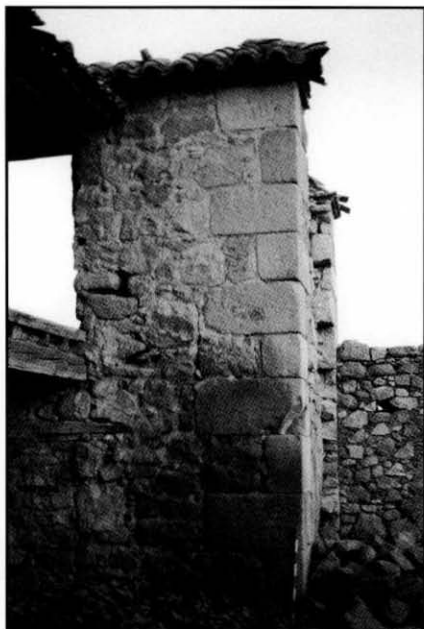


Lámina 9.—Restos del paramento oeste de la torre del cuerpo adosado.



Lámina 10.—Detalle del alféizar epígrafo de la fachada este.